AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS
INFORMES DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

ENERO 2016

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS CELBRADA CON FECHA PRIMERO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

PUNTO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA.

TOMA DE PROTESTA LEGAL DE LA **C. GISELA RAQUEL MOTA OCAMPO**, COMO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL PERÍODO 2016 – 2018.

PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA.

TOMA DE PROTESTA LEGAL DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016 – 2018.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS CELEBRADA CON FECHA PRIMERO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- SE APRUEBA LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL U ORGANIGRAMA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016 2018, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO Y ACTA, COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS MISMOS.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, SE ORDENA REALIZAR LAS REFORMAS Y ADECUACIONES AL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ASÍ COMO A LOS REGLAMENTOS INTERIORES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA ESTRUCTURA APROBADA.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE LAS OTRAS DEPENDENCIAS QUE COMPETA, PROCEDA A REALIZAR LAS ACCIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS QUE COMPETA Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PUNTO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA.

DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LA CUAL SERÁ OCUPADA POR EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**; COMO TESORERA MUNICIPAL SE DESIGNA A LA C. **ADRIANA DARIELA AGUILAR BLANQUEL**; LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA QUEDA A CARGO DEL **C. ERNESTO ARAGÓN VELASCO;** COMO CONTRALORA MUNICIPAL, LA C. **ITZEL ALEJANDRA TLALI ZUÑIGA**, Y FINALMENTE LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, FUNGIRÁ COMO PRESIDENTA DEL D.I.F. MUNICIPAL;

ASUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA.

ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES QUE ATENDERÁN LOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A CARGO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **C. ALMA DELIA RANGEL MONTESINOS**, REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, ASUNTOS INDÍGENAS Y COLONIAS Y POBLADOS; **C. JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO,** REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL; **C. BALTAZAR MARTÍN CARMONA MORALES**, REGIDOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO MUNICIPAL Y PROYECTOS DE DESARROLLO Y DESARROLLO SUSTENTABLE; **C. FAUSTO REBOLLEDO MACEDO**, REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; **C. NATALI ESTEFANYA ROSAS PAULINO**, REGIDORA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, SERVICIOS PÚBLICOS Y TURISMO. **C. HILARIO RÍOS GARCÍA,** REGIDOR DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS; **C. GABRIELA TEIKO DEMEDICIS HIROMOTO,** REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL; **C. RODRIGO URIBE CARRILLO**, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO; **C. HERIBERTO ROA AHUMADA**, REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DERECHOS HUMANOS Y GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS.- **ACUERDO:**

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO Y A LA PRESENTE ACTA, COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS MISMOS.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, SE TIENE POR NOTIFICADOS DEL PRESENTE ACUERDO, DE MANERA FORMAL Y LEGALMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- EN VIRTUD DE LO ANTES APROBADO, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES.

ASUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE

APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN, LA CUAL TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DE REVISAR Y RESGUARDAR LOS INVENTARIOS, FONDOS Y VALORES RECIBIDOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SALIENTE, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO Y A LA PRESENTE ACTA, COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS MISMOS.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, EN ESTE ACTO QUEDAN NOTIFICADOS DE DICHO ACUERDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, PARA CONOCIMIENTO, ASÍ COMO PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES QUE COMPETAN Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

ASUNTO OCHO DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN, LA CUAL TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DE ELABORAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO Y A LA PRESENTE ACTA, COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS MISMOS.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, EN ESTE ACTO QUEDAN NOTIFICADOS DE DICHO ACUERDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, PARA CONOCIMIENTO, ASÍ COMO PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES QUE COMPETAN Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

ASUNTO NUEVE DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE INVESTIGAR LOS HECHOS QUE AFECTEN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO Y A LA PRESENTE ACTA, COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS MISMOS.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, EN ESTE ACTO QUEDAN NOTIFICADOS DE DICHO ACUERDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, PARA CONOCIMIENTO, ASÍ COMO PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES QUE COMPETAN Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

ASUNTO DIEZ DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 38 EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO Y A LA PRESENTE ACTA, COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS MISMOS.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN COMENTO, PARA CONOCIMIENTO, ASÍ COMO PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES QUE COMPETAN Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

ASUNTO ONCE DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA **C. IRMA CAMACHO GARCÍA**, COMO DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LA **C. IRMA CAMACHO GARCÍA**, A EFECTO DE ASUMA EL CARGO QUE LE FUE CONFERIDO, REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA A LUGAR, QUEDANDO DEBIDAMENTE NOTIFICADOS DEL MISMO LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO.

TERCERO.- EN VIRTUD DE LO ANTES APROBADO, COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO A LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES QUE CORRESPONDAN.

ASUNTO DOCE DE LA ORDEN DÍA.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL **C. LUIS ÁNGEL ALCANTARA SOTO**, COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL **C. LUIS ÁNGEL ALCANTARA SOTO**, A EFECTO DE ASUMA EL CARGO QUE LE FUE CONFERIDO, REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA Y PARA LOS EFECTOS

LEGALES A QUE HAYA A LUGAR, QUEDANDO DEBIDAMENTE NOTIFICADOS DEL MISMO LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO.

TERCERO.- EN VIRTUD DE LO ANTES APROBADO, COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO A LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES QUE CORRESPONDAN.

ASUNTO TRECE DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO: SE FACULTA A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL Y A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA EFECTO DE QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, TRAMITE ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES QUE CORRESPONDAN A ESTE MUNICIPIO.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A ESTE RESOLUTIVO.

ASUNTO CATORCE DE LA ORDEN DEL DÍA.

ÚNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES VIII Y IX Y 41 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, FACULTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, A SUSCRIBIR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA EL EXPEDITO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y LA INMEDIATA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

ASUNTO QUINCE DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO: SE AUTORIZA LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO, EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO Y ACTA, COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS MISMOS.

SEGUNDO.- EN VIRTUD DE LO ANTES APROBADO, COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

TERCERO.- SE AUTORIZAN LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN QUE EL CASO AMERITE.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS

PUNTO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: VISTA Y ANALIZADA LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN EL AYUNTAMIENTO, SE ACUERDA QUE LA FECHA DE LA TOMA DE PROTESTA, DE LA C. IRMA CAMACHO GARCÍA, COMO PRESIDENTA MUNICIPAL, SE REALIZARÁ EL DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HORAS, EN LOS TÉRMINOS QUE LA COMISIÓN ESPECIAL DE TOMA DE PROTESTA DETERMINE.

SEGUNDO: DICHA COMISIÓN ESPECIAL, ESTARÁ INTEGRADA POR LOS CC. **REGIDORA ALMA DELIA RANGEL MONTESINOS, REGIDORA NATALY ESTEFANIA ROSAS PAULINO, REGIDOR BALTAZAR MARTÍN CARMONA MORALES, REGIDOR RODRIGO URIBE CARRILLO, REGIDOR HILARIO RÍOS GARCÍA, REGIDOR Y HERIBERTO ROA AHUMADA.**

TERCERO: EN VIRTUD DE QUE ES NECESARIO, CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE LLEVA A CABO ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR QUE EL C. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS, SÍNDICO MUNICIPAL, ASUMA PROVISIONAL Y TEMPORALMENTE, LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EN EL LAPSO DE TIEMPO COMPRENDIDO, DEL 5 AL 19 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

CUARTO: EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LAS INSTANCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES QUE COMPETA.

QUINTO: NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA **C. IRMA CAMACHO GARCÍA**, PARA SU CONOCIMIENTO, Y PARA QUE PRESENTE CON ANTELACIÓN, SU RENUNCIA AL

CARGO DE TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, Y DE ESTA MANERA, ESTÉ EN CONDICIONES LEGALES DE ASUMIR EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL.

SEXTO.- SE ORDENA ELABORAR UN BOLETÍN DE PRENSA AL RESPECTO, PARA QUE SE DE A CONOCER A LA CIUDADANÍA ESTA DETERMINACIÓN DE CABILDO.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

PUNTO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBA QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DURANTE EL PERÍODO DE GESTIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE PROGRAMARÁN LOS DÍAS MIÉRCOLES, A LAS ONCE HORAS, DE MANERA QUINCENAL, A EXCEPCIÓN DE QUE DICHO DÍA SEA CONSIDERADO OFICIALMENTE COMO NO LABORABLE O SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERÍODO VACACIONAL DETERMINADO POR ESTE GOBIERNO.

SEGUNDO: EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y PARAMUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y 25 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, SE DECLARAN COMO RECINTOS OFICIALES ALTERNOS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS; LAS INSTALACIONES DEL **"AUDITORIO MUNICIPAL"**, LAS INSTALACIONES DEL PARQUE ACUÁTICO DENOMINADO: **"EX HACIENDA DE TEMIXCO"**, LAS INSTALACIONES DEL **"CLUB CORAL"**, LAS INSTALACIONES DEL RESTAURANTE **"HOSTERIA TEMIXCO"**, LAS INSTALACIONES DEL HOTEL **"EL PARADOR DE MANOLO´S"**, LAS INSTALACIONES DEL **"CLUB BURGOS"**, EL BIEN INMUEBLE DENOMINADO **"PLAZA SOLIDARIDAD",** QUE SE UBICA EN LA

CABECERA DE ESTE MUNICIPIO, EL BIEN INMUEBLE DENOMINADO **"PLAZA DE LA CONVIVENCIA",** QUE SE UBICA EN LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA, EL "**ESPACIO PÚBLICO O LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES"**, UBICADO A UN COSTADO DE LA DELEGACIÓN DE LA RUBÉN JARAMILLO.

SEGUNDO: EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

PUNTO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA.

ÚNICO.- EN VIRTUD DE QUE LA PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA A LA CUOTA PREVISTA EN LAS FRACCIONES VII Y IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, TIENE POR OBJETO ESTIMULAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES POR PARTE DE LOS PROPIETARIOS DE ANUNCIOS ESPECTACULARES INSTALADOS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO QUE HAN SIDO OMISOS EN EL PAGO DEL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, REFORMANDO EL CONTENIDO DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS, DICHAS REFORMAS SE PRECISAN A CONTINUACIÓN:- -

ARTÍCULO 29.- LOS DERECHOS POR PERMISOS Y AUTORIZACIONES DE ANUNCIOS SE CAUSARÁN Y LIQUIDARÁN CONFORME A LO SIGUIENTE:

VII.- POR APERTURA O REFRENDO DE ANUNCIOS ESPECTACULARES DE 16 A 50 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE ANUAL, POR METRO CUADRADO.	DE 10 A 100 S.M.V.

IX.- POR ANUNCIOS TRANSITORIOS IMPRESOS EN MANTAS, LONAS U OTROS DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, POR UNIDAD ANUAL HASTA 16 METROS CUADRADOS.	DE 10 A 100 S.M.V.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REMITA EL PRESENTE ACUERDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS PARA AGOTAR EL PROCESO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, PARA QUE UNA VEZ APROBADAS Y PUBLICADAS LAS REFORMAS PREVISTAS EN EL PRESENTE ACUERDO, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, REALICE LOS TRÁMITES CONDUCENTES PARA LA APLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA QUE UNA VEZ APROBADAS Y PUBLICADAS LAS REFORMAS PREVISTAS EN EL PRESENTE ACUERDO SE HAGA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO.

PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES XIX Y XXI, 41 FRACCIONES VIII, IX, XII Y XXVIII Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBAN Y RATIFICAN LOS NOMBRAMIENTOS EXPEDIDOS POR EL SÍNDICO MUNICIPAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA OFICIAL MAYOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE QUE COMUNIQUE LO CONDUCENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS CORRESPONDIENTES, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL **C. ARTURO SOTO MARTÍNEZ**, COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA PROSPERA DE TEMIXCO.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES QUE COMPETA, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PUNTO OCHO DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- SE APRUEBA EL TABULADOR DE LOS SALARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y SU DIETA RESPECTIVA, EN LOS TÉRMINOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS, EL CUAL SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO Y AL ACTA DE CABIDO DE ESTA SESIÓN, PARA QUE OBRE COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA-

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TESORERA MUNICIPAL Y A LA OFICIAL MAYOR, A EFECTO DE QUE REALICEN LAS ACCIONES QUE COMPETAN Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PUNTO NUEVE DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- SE APRUEBA EL TABULADOR DE LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS, EL CUAL SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO Y AL ACTA DE CABIDO DE ESTA SESIÓN, PARA QUE OBRE COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA. SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TESORERA MUNICIPAL Y A LA OFICIAL MAYOR, A EFECTO DE QUE REALICEN LAS ACCIONES QUE COMPETAN Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

ACTA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

1. TOMA DE PROTESTA DE LA PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA. COMO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO.

ACTA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

.

PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. TOMA DE PROTESTA DE LOS **CC. RAYMUNDO RIGOBERTO SUASTEGUI TORRES**, COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, **C.P. ALICIA ÁLVAREZ OCAMPO**, COMO TESORERA MUNICIPAL, **LIC. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ CATALÁN** Y **COMANDANTE RAÚL VALENZUELA FARFAN**, COMO SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 22 DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. SE APRUEBA QUE EL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, COMPAREZCA COMO TERCERO INTERESADO EN EL JUICIO, TEE/JDC/001/2016-1, RADICADO EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y JE-3/2016, ANTE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

2.